

AVISO

CARSA S.A.

**TRANSFERENCIA DE LISTADO POR CAMBIO DE CONDICIONES
DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas, de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha resuelto transferir la autorización de listado oportunamente otorgada a las Obligaciones Negociables Serie VIII (CHS8O) y Serie IX Clase B (CH9BO) por v/n \$ 115.368.719,- y v/n. \$310.477.547,-, respectivamente, a dichas obligaciones negociables con sus nuevas condiciones de emisión. La propuesta del cambio de condiciones de emisión obtuvo el consentimiento del 100% de los obligacionistas.

Con motivo del cambio de condiciones aprobado, el nuevo valor nominal de las Obligaciones Negociables Serie VIII ascenderá a \$ 140.000.138,- y el nuevo valor nominal de las Obligaciones Negociables Serie IX Clase B ascenderá a \$ 376.765.035,-.

La Comisión Nacional de Valores otorgó la correspondiente autorización a las aludidas operaciones.

La totalidad de las nuevas condiciones de emisión de los mencionados valores negociables, consta en las Adendas a los Suplementos de Precio enviadas por la Comisión Nacional de Valores, difundidas el 30.06.2021 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del artículo 32, inciso g) de la Ley 26.831.

Buenos Aires, 5 de julio de 2021.

MB/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.